



ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DA-002-2017 PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE 8000 LUMINARIAS LED PARA la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Ahome, Sinaloa.

En la Ciudad de Los Mochis Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 5 de julio del dos mil diecisiete, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 19 de julio del año en curso, según el acta de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de Ahome, ubicada en Marcial Ordoñez 240 PTE, Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el acto el C. Héctor José Ochoa Esquerro, Jefe de suministros y que de conformidad con lo dispuesto en artículo 36 del reglamento de adquisiciones arrendamientos, servicios y enajenación de bienes muebles del municipio de Ahome, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DA-002-2017, entregándose al final copia de la presente acta de fallo a los invitados que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma, a los demás asistentes se entrega copia del acta de fallo. De ambos documentos se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas del Departamento de Suministros ubicada en el Palacio Municipal, ubicado en Degollado y Cuahtémoc. Asimismo, se informa que con esta fecha el contenido del fallo se difundirá a través de la página de www.ahome.gob.mx.

La propuesta ganadora fue determinada en función de la solvencia demostrada en cada una de las propuestas y que fue evaluada mediante el esquema de puntos que para tales efectos se establecieron en las bases de la presente licitación.

Para la asignación de puntajes se contó con la asistencia de personal calificado del Departamento de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Ahome, mismo que realizó el procedimiento metodológico para el análisis y evaluación técnica de las propuestas emitiendo con ello dictamen que sirvió de base para determinar la solvencia técnica de cada una de las referidas propuestas.

Las propuestas que resultaron solventes en su parte técnica fueron sometidas posteriormente al proceso de evaluación de la propuesta económica para de esta manera determinar la propuesta más solvente y que atienda los requerimientos establecidos en las bases.

Como resultado de ambas evaluaciones se emite el siguiente resumen:



RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

	ISB		Construlita		Ramirez		Fortius		Teletec		New Lighting	
Certificado de Vida Útil	150,000 H	5	150,000 H	15	50,000 H	0	100,000 H (*)	5	50,000 H	0	100,000 H (*)	5
Eficiencia Lumínica	113 lm/W	3	150 lm/W	5	90 lm/W	0	95 lm/W	0	113 lm/W	3	115 lm/W	3
Carta Garantía	10 Años	5	10 Años	5	10 Años	5	10 Años	5	10 Años	5	10 Años	5
Capital Contable	\$ 717,000,000.00	10	\$ 200,000,000.00	10	\$ 8,000,000.00	3	\$ 314,000,000.00	10	\$ 238,000,000.00	10	\$ 70,000,000.00	10
Especialidad (Contratos)	\$ 1,645,000,000.00	2.73	\$ 1,805,000,000.00	3	-	0	-	0	\$ 195,000,000.00	0.32	\$ 1,480,000,000.00	2.46
Experiencia (Antigüedad)	1955 (62 Años)	2	1989 (28 Años)	0.90	2009 (8 Años)	0.26	2005 (12 Años)	0.39	1992 (25 Años)	0.81	2010 (7 Años)	0.23
Cumplimiento Contratos	\$ 310,000,000.00	2.09	\$ 903,000,000.00	6.10	-	0.00	-	0.00	\$ 195,000,000.00	1.32	\$ 1,480,000,000.00	10
	29.83		45.00		8.26		20.39		20.45		35.69	
Oferta Económica			\$ 28,810,000.00	50.00								
PUNTAJE TOTAL	95.00											

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas de conformidad con el reglamento de adquisiciones, arrendamientos, servicios y enajenación de bienes muebles del Municipio de Ahome, y las bases del procedimiento de licitación pública presencial, y derivado del análisis de las propuesta técnica y económica, se determina que el ganador de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DA-002-2017 es CONSTRULITA LIGHTING INTERNACIONAL S.A DE C.V por la cantidad de \$28,810,000.00 más iva (son veintiocho millones ochocientos diez mil pesos 00/100 m.n.).

En este mismo acto y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción V de la ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles del estado de Sinaloa, se establece que dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de este fallo en las instalaciones de la dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Ahome cito en Degollado y Cuauhtémoc S/N, se llevará a cabo la firma del contrato correspondiente a la presente licitación.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto siendo las 11:25 horas del día 5 de julio de 2017.

Por los funcionarios firman:

C. RAMÓN ARTURO MEDINA PAEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN





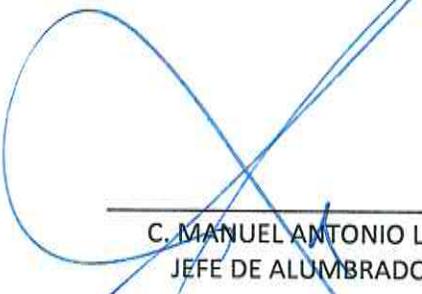
C. HÉCTOR JOSÉ OCHOA ESQUERRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS



C. PAVEL ROBERTO CASTRO FELIX,
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPAL



C. JOSÉ MIGUEL CARDENAS BAEZ
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS



C. MANUEL ANTONIO LUGO AYALA
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO

*SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.*



C. FERNANDO DEMETRIO GIL ORNELAS
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

Por los licitantes firman:



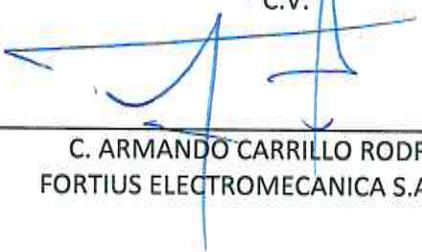
C. GUADALUPE DEL CARMEN TOSCANO ZAVALA
INDUSTRIAS SOLA BASIC S.A. DE C.V.



C. ALEJANDRA DELGADO LOZANO
CONSTRULITA LIGHTING INTERNATIONAL S.A. DE
C.V.



C. JOEL ENRIQUE RAMIREZ QUEVEDO
ELECTRO ILUMINACIÓN RAMIREZ S.A. DE C.V.



C. ARMANDO CARRILLO RODRIGUEZ
FORTIUS ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.

